

ACTA DE SELECCIÓN
INVITACIÓN ABIERTA N. 005-2018

1. Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Manual Interno de Contratación, La Previsora S.A. Compañía de Seguros procedió a publicar en fecha 15 de marzo de 2018, el pliego de condiciones correspondiente a la Invitación Abierta No. 005-2018, en su página Web <https://www.previsora.gov.co/portal2/previsora3/index.php/contratacion/invitacion-abierta-2018/623-invitacion-abierta-05-18>
2. Siendo las 3:00 pm del día 21 de marzo de 2018 y de conformidad con el cronograma establecido para desarrollar el trámite, se celebró en la sala de reuniones No. 4 de La Previsora S.A. Compañía de Seguros, la audiencia de cierre de la Invitación Abierta No. 005-2018, audiencia en la cual se verificó el cumplimiento de las formalidades determinadas en el pliego de condiciones para la presentación de las propuestas, es decir, que fueran radicadas en el término y en la dirección señaladas en el pliego.

La propuesta presentada que cumplió con los requisitos formales fue la siguiente:
VISION SOFTWARE S.A.S.

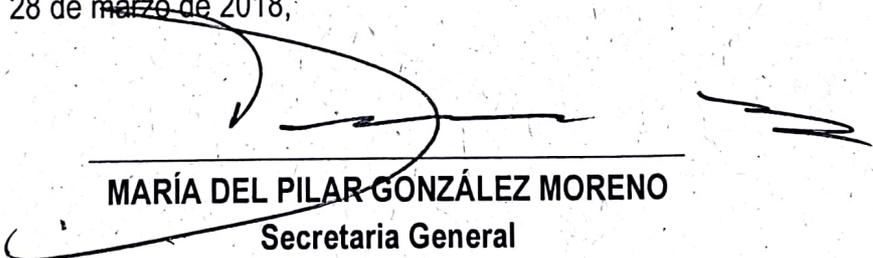
3. Una vez finalizada la audiencia, se dio inicio al término de evaluación y recibo de documentos de aclaraciones solicitadas, el cual culminó el día 23 de marzo de 2018. En razón al término señalado, se desarrolló por parte de los integrantes del Comité Evaluador, la evaluación de los requisitos mínimos obligatorios y habilitantes para cada uno de los proponentes y sus propuestas.
4. Finalizado el término de evaluación y recibo de documentos de aclaraciones solicitadas, el día 26 de marzo de 2018, La Previsora S.A. Compañía de Seguros publicó en su página WEB los siguientes documentos: Acta de cierre; Evaluación Jurídica; Evaluación Financiera y Evaluación Técnica.
5. Durante el periodo establecido para el envío de observaciones a las evaluaciones por parte de los proponentes, NO se presentaron observaciones. El término para el desarrollo de esta etapa finalizó el día 27 de marzo de 2018.

6. Teniendo en cuenta que no se presentaron observaciones a la evaluación dentro del término establecido, La Previsora S.A. Compañía de Seguros se permite informar que las evaluaciones publicadas no sufren modificación.
7. Siendo la oferta presentada por la firma **VISION SOFTWARE S.A.S** quien cumple con todos los requisitos mínimos obligatorios y habilitantes contenidos en el pliego de condiciones, se procede a su calificación, determinando que obtiene el máximo puntaje así:

VISION SOFTWARE S.A.S		
CRITERIOS PUNTAJE	MÁXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
Evaluación de la oferta económica	1.000 Puntos	1.000 puntos
Total puntaje.	1.000 Puntos	1.000 Puntos

8. El Comité Evaluador conformado para efectuar la evaluación del proceso de Invitación Abierta **No.005-2018** recomienda seleccionar la propuesta presentada por la firma **VISION SOFTWARE S.A.S**; por un valor estimado de **TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS DIEZ MIL TRECE PESOS CON NOVENTA Y CUATRO CENTAVOS M/CTE (\$377.610.013,94)** suma que incluye IVA.

Dada en Bogotá el 28 de marzo de 2018,


MARÍA DEL PILAR GONZÁLEZ MORENO
 Secretaria General

Elaboro: Siomara Lucia Barrera 
 Revisó: Alejandra García 